PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E

Santo Domingo, D. N.
30 de marzo, 2022

PRELIMINAR
Informe de Situación No. 02
Sistema Frontal
11: 30 am

Temas Destacados

- Se mantienen **(04)** Provincias en Alerta **Amarilla** y **(13)** Provincias en **Verde** por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, así como también, no hacer uso de balnearios, debido a la turbiedad y el volumen de agua que a un mantienen.
- El 65% de las personas desplazadas han regresados a sus hogares.

RESUMEN CONSOLIDADO

VIVIENDAS AFECTADAS	PERSONAS MOVILIZAS A AREAS SEGURAS.	COMUNIDADES INCOMUNICADAS	*ACUEDUCTOS*	*PUENTES AFECTADOS*	CARRETERAS AFECTAS
15	**75**	**1**	**14**	**0**	**0**

Situación Meteorológica y Alerta por Provincias

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico de las 6 am del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET, el cual establece que continuaran los aguaceros dispersos en varios poblados de nuestro territorio debido al sistema frontal casi-estacionario que aún permanece sobre el país. El resto de las horas matutinas se mantendrán estas precipitaciones hacia la costa Atlántica, el Valle del Cibao, la cordillera central y la llanura oriental, esperándose que en la tarde se incremente de manera significativa la nubosidad y ocurran fuertes aguaceros acompañados de tormentas eléctricas y ráfagas de viento que serán más notorios sobre las regiones norte, noreste, sureste, suroeste y la cordillera central

En virtud de lo anterior, por las condiciones de humedad en el suelo, debido a las lluvias de los últimos (5) días y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), modifica los Niveles de **ALERTAS** por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, por lo que a partir de ahora regirán los siguientes:

Situación Meteorológica y Alerta por Provincias

AMARILLO	VERDE	
Puerto Plata	**Valverde**	**Santiago Rodríguez**
La Vega	**Montecristi**	**Dajabón**
Santiago	**El Gran Santo Domingo**	**Maria Trinidad Sánchez**
Espaillat	**Duarte en especial el Bajo Yuna**	**Samaná**
	Hermanas Mirabal	**Monseñor Nouel**
	Sánchez Ramírez	**Monte Plata**
	Hato Mayor	
TOTAL EN AMARILLA: 4	***TOTAL EN VERDE: 13***	

ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

CONDICIONES MARÍTIMA: En la costa Atlántica, los operadores de las frágiles y pequeñas embarcaciones, navegar con precaución cerca del perímetro costero y no aventurarse mar adentro, por viento y oleaje anormal, desde Cabo del Morro hasta Cabo Francés viejo.

Reporte de la Situación preliminar

Informa El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados que **(12)** acueductos están fuera de servicio totalmente y **(2)** parcialmente, debido a las fuertes lluvias, afectados unos **(185,734)** usuarios.

PUERTO PLATA

Informa la Defensa Civil que en el Municipio de Yasica, que debido al desbordamiento del Rio Yasica, se obstruyo el puente de cajón, resultando el transito parcialmente afectado hacia las comunidades de Los Martínez, El Mango, Los Pérez, La Piragua de Yasica. También en el Municipio de Bajabonico por desbordamiento del Rio del mismo nombre resulto el transito parcialmente afectado hacia las incomunicadas las comunidades de Los Bonilla, Rincón y bellaco. Además por fuertes lluvias se produjeron inundaciones urbanas en los sectores de: Verdun, Villa Islabón, La Cuchilla, Vecindad de Juanita. De igual forma por desbordamiento del Rio San Marcos, el transito resulto parcialmente afectados hacia las comunidades de El Corazón y Loma de la Bestia.

DISTRITO NACIONAL

Informa la Defensa Civil, que debido de las fuertes lluvias, se han registrados inundaciones urbanas en el sector de Los Girasoles.

ACCION TOMADA:

El **Ministro Administrativo de la Presidencia**, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.

El **Ministerio de Defensa** se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias. Además dispuso la activación del Plan Relámpago.

El **Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados** les suministra agua potable con camiones cisternas a los **(185,734)** usuarios afectados, debido a la salida de los sistemas de Acueductos por alta Turbiedad.

RECOMENDACIONES:

Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909 , 9.1.1, *462 de la OPTIC.
Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias "COE"